



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"2020- AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

San Miguel de Tucumán, 07 JUL 2020

VISTO el Expte. N° 45567-19 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo solicita la creación de la carrera de posgrado ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE LA ESPACIALIDAD ESCÉNICA y propone la designación de la Dra. María Lombana como Directora y del Dr. Claudio Sebastián Fernández como Codirector de la carrera, por un período de 4 (cuatro años); y

CONSIDERANDO:

Que los interesados fundamentan la propuesta en el hecho de que el desarrollo profesional en artes escénicas en nuestro país ha alcanzado niveles de profesionalización considerables, destacándose internacionalmente, siendo la aparición de la formación teatral, dancística, musical y del diseño espacial en las Universidades Nacionales un factor fundamental en dicho proceso, para el cual las Casas de altos Estudios posibilitaron la circulación de conocimientos disciplinares, propiciando ámbitos para la experimentación escénica, la docencia y la investigación;

Que la propuesta, además de constituir un área de vacancia en nuestra Universidad, en la provincia y en la región NOA, contribuye a satisfacer la demanda de profesionales que deseen prepararse no solo para la docencia e investigación, sino también para aquellos que busquen formación en el diseño de la espacialidad escénica;

Que la formación que propone la carrera parte de una noción que amplía los abordajes convencionales sobre el espacio, incorporando los avances disciplinares del campo del sonido, la indumentaria, la iluminación, etc., en función de la experiencia subjetiva y compleja que tiene ligar en el acontecimiento escénico;

Que la Especialización en Diseño de la Espacialidad Escénica es de modalidad presencial, su organización es institucional y tiene como sede a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo nuestra Universidad;

Que el plan de estudios de la carrera es estructurado, contempla 10 (diez) asignaturas: 9 (nueve) cursos que suman 360 (trescientos sesenta) horas y un taller integrador de 40 (cuarenta) horas, totalizando 400 (cuatrocientas) horas reloj de carácter obligatorio;

Que en lo referente al título que otorga la carrera, es de titulación única, de acuerdo con lo establecido mediante resolución Ministerial N° 2385/15, es decir, un único título de Especialista en Diseño de la Espacialidad Escénica, otorgado por la U.N.T.;

Que de acuerdo con el reglamento de la carrera, en cuanto a la dirección de la Especialización, la misma estará a cargo de un/a director/a y de un/a codirector/a, quienes serán designados/as, este Cuerpo, por un periodo de 4 (cuatro) años, con posibilidad de ser reelegidos/as;

Que por resolución N° 324/19 del Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNT se solicita la creación de la carrera de posgrado Especialización en Diseño de la Espacialidad Escénica, y se propone la designación de la Dra María Lombana como Directora y del Dr Claudio Sebastián Fernández como Codirector de la misma;

NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"2020- AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Que la directora propuesta, Dra María Lombana, posee el grado académico superior de Doctora en Medio Ambiente Visual e Iluminación Eficiente, otorgado por la UNT, y es docente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNT, entre otros méritos académicos, y el codirector propuesto, Dr Claudio Sebastián Fernández, posee el grado académico superior de Doctor en Humanidades (Área Artes Escénicas), otorgado por la UNT, y es docente de la Facultad de Artes y de la Escuela de Bellas Artes de la UNT, entre otros antecedentes académicos;

Que del análisis de las presentes actuaciones se concluye que el proyecto reúne los requisitos establecidos por el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional de Tucumán, aprobado mediante resolución N° 2558-HCS-12, y sus modificatorias, y lo establecido mediante resolución N° 160/11 del Ministerio de Educación de la Nación, y su modificatoria y complementaria resolución N° 2385/15, en tanto a los estándares y criterios a considerar en los procesos de acreditación de carreras de posgrado;

Por ello, teniendo en cuenta lo dictaminado por el Consejo de Posgrado y de acuerdo a la votación unánime de los consejeros;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria virtual de fecha 23 de junio de 2020-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - APROBAR la creación de la carrera de posgrado **ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE LA ESPACIALIDAD ESCÉNICA**, propuesta mediante resolución N° 324/19 del Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, para que sea acreditada formalmente en el sistema de posgrado de la UNT y que corre agregada como anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2° - DESIGNAR a la Dra María Lombana como Directora y al Dr Claudio Sebastián Fernández como Codirector de la carrera respectivamente, por un periodo de 4 (cuatro) años, pudiendo ser reelegidos/as, de acuerdo con el reglamento de la carrera, y atento a los motivos expuestos en el exordio del presente acto resolutivo.

ARTÍCULO 3° - DETERMINAR que el título a expedirse, una vez cumplidos los requisitos que establece la Reglamentación de la carrera, sea un único título de **ESPECIALISTA EN DISEÑO DE LA ESPACIALIDAD ESCÉNICA**, otorgado por la Universidad Nacional de Tucumán.

ARTÍCULO 4°- Hágase saber, tome razón Dirección General de Títulos y Legalizaciones, incorpórese al Digesto y vuelva a la Facultad de origen a fin de que se realice el proceso de Acreditación y el consecuente Reconocimiento Oficial y Validez Nacional del título.

RESOLUCIÓN N°: 0255 2020

s.a.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



ANEXO RESOLUCIÓN Nº 0255 2020

ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE LA ESPACIALIDAD ESCÉNICA.

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

A) FUNDAMENTOS DE CREACIÓN DE LA CARRERA

El desarrollo profesional en Artes Escénicas en nuestro país ha alcanzado niveles de profesionalización considerables, al punto de destacarse internacionalmente junto a otros polos del mundo. No obstante ello, podemos sostener que este desarrollo no se ha producido de modo homogéneo en todo el territorio nacional. La aparición de la formación teatral, dancística, musical y del diseño espacial en las Universidades Nacionales ha sido, entre otros, un factor fundamental para dicho proceso, sobre todo en el mal llamado "interior" del país, regiones teatrales no metropolitanas, alejadas de los centros de producción con mayores recursos económicos, en donde las Casas de Altos Estudios estatales posibilitaron la circulación de conocimientos disciplinares, propiciando ámbitos para la experimentación escénica, la docencia y la investigación. Tan es así, que provincias que cuentan con carreras universitarias afines al campo espectacular, han alcanzado niveles de calidad muy relevantes en su producción escénica, aún sin contar con industrias culturales consolidadas a nivel local.

En el Noroeste Argentino han surgido importantes directores/as escénicos, escenógrafos y técnicos escénicos, a pesar de que en muchos de los casos no hayan transitado por una formación sistemática específica. La Universidad Nacional de Tucumán ofrece actualmente carreras de grado y pregrado en Artes Escénicas con eje en la formación de actores / actrices teatrales, bailarines, cantantes, músicos, etc., es decir, formación de intérpretes, pero no cuenta, hasta hoy, con trayectos sistemáticos de formación interdisciplinaria abocados al diseño de la espacialidad escénica.

No obstante ello, la UNT sí ha ofrecido carreras que, aún sin ser específicas de las artes espectaculares, han contribuido significativamente al campo profesional. Es la Facultad de Arquitectura y Urbanismo la que ha aportado los referentes más destacados en materia de escenografía: el Arq. Alberto Lombana, el Arq. Juan Carlos Malcún y el Arq. Ricardo Salim, no solo impulsaron desde sus cátedras programas de diseño y/o percepción del espacio escénico, sino que además fueron arquitectos con una gran labor desarrollada en el ámbito de la producción de las Artes Escénicas de Tucumán, principalmente como escenógrafos de las formaciones más relevantes de la provincia: el "Teatro Universitario", el "Teatro Estable" y "Nuestro Teatro".

Actualmente, es posible identificar en la UNT otras carreras vinculadas indirectamente a la puesta en escena, tales como Diseño de Iluminación, Especialización en Medio Ambiente Visual e



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"2020- AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Iluminación Eficiente y Maestría en Luminotecnia (Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología), Tecnicatura en Sonorización (Facultad de Artes), Tecnicatura en Diseño de Indumentaria y Textil (Facultad de Arquitectura y Urbanismo), entre otras. Estos trayectos y el capital humano que suponen, indican la factibilidad y la oportunidad de articular los distintos campos del saber en un trayecto de especialización como el que aquí se propone.

En este sentido, la presente propuesta de formación de posgrado busca sistematizar experiencias, recorridos y formaciones de profesionales de la Universidad Nacional de Tucumán, a fin de ofrecer a los agentes del campo de producción espectacular de la región y a los/las egresados/as universitarios/as de carreras afines, un ámbito propicio para su especialización en el diseño de la espacialidad escénica desde una perspectiva interdisciplinaria.

Pensamos la espacialidad como una noción que amplía los abordajes convencionales sobre el espacio, incorporando los avances disciplinares del campo del sonido, la indumentaria, la iluminación, etc. en función de la experiencia subjetiva y compleja que tiene lugar en el acontecimiento escénico.

Esta especialización será ofrecida desde la Facultad de Arquitectura y Urbanismo por contar con la infraestructura, recursos materiales y humanos más adecuados, aunque se prevé la gestión de convenios específicos con otras instituciones públicas y privadas que administran espacios teatrales, a los fines de garantizar la realización de las prácticas necesarias en el territorio.

B) FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Brindar capacitación teórico-práctica a graduados universitarios y profesionales de las Artes Escénicas, la Arquitectura, la Sonorización, la Luminotecnia y el Diseño en general.
- Promover conocimientos sistemáticos para la elaboración de proyectos escénicos.
- Articular la oferta académica del país en materia de Artes Escénicas con un trayecto de formación complementario al grado, a cargo de profesionales universitarios.
- Aprovechar el potencial académico, científico y tecnológico con el que cuenta la Universidad Nacional de Tucumán para acrecentar la calidad de las puestas en escena.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Profundizar el estudio del diseño de la espacialidad escénica de modo interdisciplinario.
- Analizar las tipologías escénicas en el entramado histórico - cultural en el que se inscriben.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán



- Aportar marcos teóricos y estrategias metodológicas para el abordaje de la puesta en escena desde la perspectiva del diseño espacial.
- Generar espacios para construir una mirada crítica sobre los distintos modos de producción escénica en los diferentes contextos.
- Estudiar la incidencia de la indumentaria en la concepción y el diseño de la espacialidad escénica.
- Actualizar conocimientos referidos a los sistemas de representación espacial y las nuevas tecnologías aplicadas a la escena.
- Optimizar códigos y definir ámbitos de comunicación y creación entre los distintos agentes que forman parte de la puesta en escena teatral.
- Profundizar en la elaboración y comunicación de proyectos escénicos.

C) DEFINICIÓN DEL PERFIL DEL ESPECIALISTA QUE SE QUIERE FORMAR

PERFIL DE LOS/AS EGRESADOS/AS

El/la Especialista en Diseño de la Espacialidad Escénica será un/a profesional capacitado/a para:

- Comprender la complejidad de la espacialidad escénica desde una mirada integral e interdisciplinaria.
- Abordar el diseño de la espacialidad escénica a partir de una caja de herramientas conceptuales provenientes de distintos campos del saber.
- Comunicarse con profesionales y técnicos de distintas disciplinas para la construcción de espacios colaborativos de creación.
- Producir conocimiento en relación al objeto de estudio.
- Interactuar con distintas instituciones del quehacer escénico para intervenir en procesos de gestión.

ALCANCES PROFESIONALES

- Diseñar, desarrollar e implementar proyectos escénicos en los distintos ámbitos de producción espectacular: independiente, oficial y/o comercial.
- Coordinar equipos técnicos interdisciplinarios para la producción de espectáculos.
- Participar de equipos de producción escénica en los roles vinculados al diseño de la espacialidad y/o escenográfico.
- Asesorar a los organismos gubernamentales y no gubernamentales en materia de diseño de la espacialidad escénica.
- Participar en procesos de evaluación de proyectos de puesta en escena.



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"2020- AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

- Integrar equipos de investigación interdisciplinarios abocados al estudio de las Artes Escénicas, la Arquitectura y el Diseño.
- Participar en equipos de gestión de las Artes Escénicas.

D) CONDICIONES DE INGRESO

REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN

Para ser admitido/a se requiere ser graduado/a de esta Universidad con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, tales como Arquitectura, Diseño de Interiores y Equipamiento, Diseño de Iluminación, Licenciatura en Teatro, Licenciatura en Artes Visuales, entre otras afines al objeto de estudio. Para egresados/as de otras universidades argentinas se requiere título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, para graduados/as de universidad extranjera haber completado un plan de estudios de al menos dos mil seiscientos (2.600) horas reloj, y para egresados/as de nivel superior no universitario, haber culminado una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo. En todos los casos se trata de carreras del campo de la Arquitectura, el Diseño y el Arte.

Aquellas personas que cuenten con antecedentes artísticos o sean profesionales experimentados/as en los campos de conocimiento que abarca este trayecto de posgrado, aun cuando no cumplan con los requisitos reglamentarios citados en el párrafo anterior, podrán ser admitidos excepcionalmente para ingresar a la Carrera de Especialización, siempre que sean avalados/as por alguna institución referente de la actividad profesional a nivel local o nacional y que acrediten formación básica sobre Artes Escénicas, Escenotecnia y/o Diseño Espacial.

E) NOMBRE DE LA CARRERA Y ESPECIFICACIÓN DEL TÍTULO A OTORGAR

ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE LA ESPACIALIDAD ESCÉNICA.
Otorga título de ESPECIALISTA EN DISEÑO DE LA ESPACIALIDAD ESCÉNICA.

F) SEDE DE LA CARRERA

Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán.

G) MODALIDAD DE LA CARRERA

MODALIDAD: Presencial.

ESTRUCTURA DEL PLAN: Estructurado.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán



H) PROPUESTA DE NOMINACIÓN DEL DIRECTOR Y CO-DIRECTOR DE LA CARRERA

Director Académico: Dra. María Lombana

Co-Director Académico: Dr. Claudio Sebastián Fernandez.

Comité Académico: integrado por cinco expertos designados periódicamente por el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, según lo establecido el Reglamento de la carrera. En su primera instancia, el comité estará integrado por:

Dra. María Lombana

Dr. Claudio Sebastián Fernandez

Mg. Ricardo Salim

Lic. Rafael Nofal

Dra. Alejandra Mizrahi

I) DURACIÓN Y CARGA HORARIA TOTAL

La carrera tendrá una duración de 1 año, con una carga horaria total de 400 hs.

J) PLAN DE ESTUDIOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS

La Carrera de Especialización en Diseño de la Espacialidad Escénica consta de 10 asignaturas: 9 cursos y 1 taller, que se desarrollarán de modo presencial. Dada la interdisciplinariedad que supone el abordaje del objeto de estudio, la organización del cronograma de dictado de clases permitirá articulaciones permanentes entre los distintos espacios curriculares.

Se prevé un 25% de horas no presenciales, destinadas a la realización de trabajos de producción escrita, visual, audiovisual y/o escénica.

EVALUACIÓN FINAL

La carrera culminará con la presentación y aprobación de un trabajo académico final, cuyos requisitos formales serán precisados en el reglamento de la carrera. Se trata de un trabajo final individual de carácter integrador que será tutoriado por un/una de los/las docentes del plantel de la Especialización, con el monitoreo y aporte permanente de todos/as los/las profesores, a fin de garantizar las articulaciones interdisciplinarias necesarias. El trabajo consistirá en el desarrollo de un



Universidad Nacional de Tucumán


Rectorado

"2020- AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

proyecto de puesta en escena cuya centralidad se ubicará en el diseño de la espacialidad escénica a partir de un texto poético elegido, que permita evidenciar la integración de aprendizajes realizados en el proceso formativo. La presentación del trabajo supondrá una defensa oral ante un tribunal de especialistas, designados según lo estipule el reglamento de la carrera.

ESTRUCTURA CURRICULAR

ASIGNATURA			DENOMINACIÓN	CH	MODALIDAD	
CURSO	SEMINARIO	TALLER		TOTAL	TEORICA	PRACTICA
C1			Tipologías escénicas.	40	30	10
C2			Dramaturgias de la escena.	40	20	20
C3			El objeto escénico.	40	10	30
C4			Sistemas espaciales.	40	10	30
C5			La indumentaria como lenguaje performativo.	40	10	30
C6			Sistemas de representación y medios informáticos.	40	10	30
C7			Diseño de Sonido.	40	10	30
C8			Diseño de Iluminación escénica.	40	10	30
C9			Formulación y gestión de proyectos artísticos.	40	10	30
		T1	Taller Integrador.	40	10	30
CARGA HORARIA TOTAL				400	130	270


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán



CONTENIDOS MÍNIMOS

C1	Tipologías escénicas.		
Profesor/es a Cargo	Mg. Ricardo Salim		
OBJETIVOS			
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las bases ontológicas de las Artes Escénicas. - Indagar en la producción escénica teatral de Occidente desde el punto de vista espacial. - Reconocer rupturas y continuidades en el proceso histórico. - Comprender los procesos de producción escénica del teatro contemporáneo y su hibridación con otras disciplinas de las Artes Escénicas. 			
CONTENIDOS MÍNIMOS			
<p>La representación desde sus orígenes hasta nuestros días. Arquitectura Teatral. La cultura clásica y el espacio escénico. El teatro en Grecia. El espacio en el teatro romano. Espacios religiosos y profanos de la Edad Media. Renacimiento. El teatro a la italiana. El estallido del espacio escénico. Crisis y superación del espacio a la italiana. Las vanguardias teatrales. Teatro contemporáneo: modulaciones del espacio escénico en contextos alternativos. Hibridación y liminalidad. Ámbitos apropiados para la representación teatral y funciones complementarias. Diferentes tipologías relacionadas con la forma de comunicación.</p>			
Carga Horaria:	Presenciales 30 hs	no presenciales 10hs	Total: 40 hs

C2	Dramaturgias de la escena.		
Profesor/es a Cargo	Dr. Claudio Sebastián Fernandez		
OBJETIVOS			
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la escena teatral como un entramado discursivo de múltiples textualidades. - Problematizar y ampliar el concepto de dramaturgia desde una perspectiva interdisciplinaria. - Conocer los distintos sujetos que intervienen en la escritura escénica y sus dinámicas específicas. - Identificar el rol del director como el articulador de las múltiples narrativas de la escena. 			
CONTENIDOS MÍNIMOS			
<p>Concepto de Teatralidad. Definiciones. Estructuras de teatralidad. Política de la mirada: la lucha por la mirada del otro. El acontecimiento escénico: configuraciones del ente poético. Los procesos de construcción de sentido en escena a partir de un concepto amplio de dramaturgia. El texto literario (dramático, narrativo o lírico) como parte del tejido complejo que es el espectáculo. Texto literario y texto espectacular. Espacio, tiempo, personaje y visión. Intersticios de indeterminación y propuestas interpretativas. Géneros y poéticas. El texto sonoro y sus posibilidades narrativas. Paisajes sonoros y modos de la escucha. La voz humana más allá de la palabra. El cuerpo del intérprete (actor, bailarín, cantante) como productor de una escritura en el espacio. El director de escena como articulador de los materiales escénicos: visuales, sonoros, lingüísticos. La premisa de dirección como tópico orientador con base en el desarrollo conceptual del proyecto escénico. El proceso de montaje escénico.</p>			
Carga Horaria:	Presenciales 30 hs	no presenciales 10 hs	Total: 40 hs

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
 SECRETARIA ACADEMICA
 Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado		"2020- AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"	
C3	El objeto escénico.		
Profesor/es a Cargo	Esp. Ana Margarita Eustacchio		
OBJETIVOS			
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer continuidades y rupturas en el campo artístico a partir del siglo XX. - Identificar los aportes de las artes plásticas y visuales a la poética teatral. - Analizar objetos y describir las cualidades que los caracterizan. - Establecer relaciones entre los elementos visuales que constituyen una puesta en escena. - Diseñar objetos con pertinencia a la acción dramática puesta en escena. - Experimentar materialidades en función del uso dramático. - Adaptar e implementar el/los objetos realizados a las necesidades de la puesta en escena. 			
CONTENIDOS MÍNIMOS			
<p>El espacio y la escena teatral: La influencia de la "vanguardia histórica" en el teatro. Continuidades y rupturas. Crisis de los lenguajes artísticos tradicionales.</p> <p>El objeto en la escena y la escena como objeto: Función escénica de los objetos, el "signema". Los objetos y las estéticas. El cuerpo y el objeto en el teatro. El dispositivo escénico.</p> <p>El objeto en la puesta en escena: Objeto cotidiano. Objeto escénico: categorías. Objetos, materialidades y poéticas. Intervención artística del objeto.</p> <p>Puesta en escena: Integración de lenguajes. Construcción visual del texto espectacular: metáfora y metonimia.</p>			
Carga Horaria:	Presenciales 30 hs	no presenciales 10 hs	Total: 40 hs

C4	Sistemas espaciales.		
Profesor/es a Cargo	Dra. María Lombana		
OBJETIVOS			
<ul style="list-style-type: none"> - Comprender el conjunto de fenómenos que intervienen en un sistema espacial y que están presentes en el montaje de un espectáculo de cualquier tipo. - Afrontar el problema del análisis del sistema espacial, basándose en los elementos funcionales, constructivos, morfológicos y semánticos de contenido y transmisión del concepto de puesta en escena. - Adquirir criterios básicos para el diseño de un sistema espacial y entrenar al alumno en la manipulación de la luz, las texturas, el sonido y la estimulación de los sentidos. - Representar, comunicar y transmitir la materialidad del sistema espacial y su relación con el entorno construido. 			
CONTENIDOS MÍNIMOS			
<p>Espacio y espacialidad. Sistema Espacial y Puesta en Escena: Definición de espacio y escena. Los fenómenos que intervienen en el montaje de espectáculos e intervenciones urbanas. Elementos del sistema espacial y sus relaciones.</p> <p>Del espacio y de quien lo percibe: Espacio real/ Espacio virtual. Límites del espacio y planos que lo definen. Del ritual a la escena griega y del teatro total a las intervenciones urbanas. El proceso perceptual y la percepción espacial.</p> <p>Diseño de un sistema espacial: Tipologías espaciales en relación al actor/ intérprete. Tipologías espaciales en relación al usuario/ espectador. Fenómenos perceptuales y su uso en el diseño del espacio escénico. Las tecnologías visuales y digitales para generación de espacios virtuales.</p> <p>La materialidad de la puesta en escena: Montaje y puesta en escena. La materialidad de los planos de la envolvente como límites definidores del espacio. El tratamiento de las superficies. Elementos de diálogo, generación de climas y desarrollo escénico. Las nuevas tecnologías de la puesta en escena.</p>			
Carga Horaria:	Presenciales 30 hs	no presenciales 10 hs	Total: 40 hs

C5	La indumentaria como lenguaje performativo.		
Profesor/es a Cargo	Dra. Alejandra Mizrahi		
OBJETIVOS			
<ul style="list-style-type: none"> - Interpretar y traducir al cuerpo vestido las necesidades dramáticas de un texto. 			

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán



<ul style="list-style-type: none"> - Adaptar un contexto histórico-social y las referencias culturales a la indumentaria. - Proyectar los cuerpos vestidos en el espacio transmitiendo una psicología o emoción. - Comprender la indumentaria como una práctica corporal contextualizada. - Abordar el diseño de indumentaria con pertinencia a la acción dramática puesta en escena. - Experimentar materialidades textiles en función del uso dramático. 			
CONTENIDOS MÍNIMOS			
<p>La indumentaria como forma simbólica. La indumentaria como articuladora del cuerpo y el contexto. La indumentaria como piel a elegir. La vestimenta como el primer espacio que el cuerpo habita. Hábito-habitable. El camuflaje como estrategia de traducción del contexto al cuerpo. Historización, Psicologización y Teoría comunicativa de la indumentaria. La indumentaria como confección de identidad. Los <i>topos</i> de la identidad contemporánea: El cuerpo y la cultura. El <i>wearable art</i> como arte performativo. La indumentaria como experiencia. <i>Ponerse en el lugar del otro</i>: la experiencia estética de la indumentaria. <i>Anti-fashion</i>, vestirse políticamente. Cualidades estéticas de la indumentaria cotidiana. Gramáticas vestimentarias.</p>			
Carga Horaria:	Presenciales 30 hs	no presenciales 10 hs	Total: 40 hs

C6	Sistemas de representación y medios informáticos.		
Profesor/es a Cargo	Mg. Hernán Zucchi / Esp. Humberto Alonso		
OBJETIVOS:			
<ul style="list-style-type: none"> - Alcanzar una comprensión perceptiva del espacio de interés para la Escena. - Adquirir el lenguaje gráfico, técnico y expresivo para representarlo y comunicarlo. - Desarrollar la interpretación gráfica como lenguaje y nexo entre idea y realización. - Representar y/o visualizar los objetos tridimensionales del espacio en el plano de dibujo. - Comprender y aplicar las normas estándares internacionales y códigos gráficos para el dibujo de planos escénicos. - Conocer y utilizar los medios de representación gráfica, tanto analógicos como digitales. 			
CONTENIDOS MÍNIMOS			
<p>Sistemas, métodos y procedimientos analógicos y digitales para la representación e interpretación integral de la espacialidad escénica.</p> <p>Las transformaciones proyectivas: tres Sistemas Metodológicos básicos: Sistema Monge –proyecciones diédricas ortogonales-, Perspectivas Paralelas y Perspectiva Cónica.</p> <p>La representación (gráfica y bidimensional) del espacio, como forma objetivamente real y repetible. Los códigos de representación como lenguaje. El boceto como camino de concreción y expresión. Escalas.</p> <p>Dibujo asistido por computadora (CAD). Planimetría (Planta, cortes, despieces).</p> <p>Bocetos y maquetas virtuales</p>			
Carga Horaria:	Presenciales 30 hs	no presenciales 10hs	Total: 40hs

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán



C7	Diseño de Sonido.		
Profesor/es a Cargo	Esp. Pablo O. Murad		
OBJETIVOS			
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer, poner en evidencia a partir del desmontaje, el papel que juega el sonido dentro del espectáculo (la/s obra/s elegida/s en particular). - Analizar el "objeto" sonoro y describir las cualidades que lo caracterizan, entendiendo cómo éstas influyen en la percepción de la puesta. - Desarrollar cada una de las etapas necesarias para el diseño del "espacio sonoro" de una obra. - Adaptar e implementar el diseño sonoro realizado a cada recinto, según las características de infraestructura y equipamiento existentes. 			
CONTENIDOS MÍNIMOS			
<p>Percepción auditiva. Tipos de escucha: causal, semántica, reducida. Paisaje sonoro. La imagen sonora y el espacio. Psicoacústica: cualidades básicas del sonido. Relación entre el fenómeno físico y la percepción del estímulo. Elementos del lenguaje sonoro: palabra, música, efectos, silencio. El concepto de Banda Sonora.</p> <p>Análisis del texto. Construcción del guión de sonido en conjunto con el director. Sonidos en vivo y sonidos grabados. Diseño de espacios sonoros: música y efectos - planos y espacialización.</p> <p>Acústica de salas. Sistemas de grabación y reproducción: mono, estéreo, multicanal. Diseño de dispositivos de difusión sonora específicos según el recinto: micrófonos, monitores, consolas, PA. Rider y contra-Rider. Guión técnico. Roles y funciones del área sonido.</p>			
Carga Horaria:	Presenciales 30 hs	no presenciales 10 hs	Total: 40 hs

C8	Diseño de Iluminación escénica.		
Profesor/es a Cargo	Esp. Ing. Humberto Alonso		
OBJETIVOS			
<ul style="list-style-type: none"> - Distinguir el objeto de estudio y el objeto de diseño de la iluminación escénica - Conocer la luz y sus propiedades controlables - Desarrollar una metodología de diseño de iluminación escénica. - Representar y comunicar el diseño de iluminación escénica a los participantes de un proceso de puesta en escena. 			
CONTENIDOS MÍNIMOS			
<p>Objeto de estudio de la iluminación escénica: Objeto de estudio y Objeto de Diseño de la Iluminación Espectacular. El rol del diseñador de iluminación. Competencias e Incumbencias. Breve historia de la Iluminación Escénica. Rol de la iluminación escénica en la puesta en escena contemporánea.</p> <p>Análisis de la luz: Luz. Definición y propiedades. Características principales de las fuentes de luz. Control de las propiedades de la luz. Luz como imagen.</p> <p>El proceso de diseño: Objetivos en Iluminación escénica. Categorías en Iluminación Escénica. Un método para diseño de iluminación.</p> <p>Analizando el texto espectacular. Creando la iluminación clave. Guión de iluminación.</p> <p>Laboratorio Virtual de Iluminación. Diseño de un proyecto de iluminación interdisciplinario: Relevamiento del espacio escénico. Del concepto inicial al plano de iluminación. Guión de iluminación: lista de movimientos (Cues) y ensayos. Puesta de luces y enfoque. Prácticas y experiencias en espacios escénicos concretos.</p>			
Carga Horaria:	Presenciales 30 hs	no presenciales 10 hs	Total: 40 hs

C9	Formulación y gestión de proyectos artísticos.		
Profesor/es a Cargo	Esp. Valeria Junquera		
OBJETIVOS			
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer qué se espera de cada apartado de un proyecto de producción artística, y los modos más convenientes de enunciación. - Ponderar el valor del proyecto para calcular el impacto cultural, a partir de un diagnóstico contextual certero. 			

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán



<ul style="list-style-type: none"> - Identificar fortalezas y debilidades de proyectos ya formulados. - Conocer las posibilidades de financiamiento estatal para proyectos de artes escénicas en argentina y las características para su tramitación. 			
<p>CONTENIDOS MÍNIMOS ¿Qué es un proyecto y para qué sirve? Bases contextuales del proyecto: Finalidades del proyecto. Dinámicas territoriales, sectoriales y del equipo de producción. Antecedentes. Diagnóstico. Definición y elaboración del proyecto: Destinatarios. Objetivos e indicadores de evaluación. Puntos de partida y premisas conceptuales. Líneas estratégicas y actividades previstas. Modelos de gestión. Proyecto conceptual, ante-proyecto y proyecto ejecutivo. Planificación de la producción. Estructura organizativa y de recursos humanos. Etapas. Plan de comunicación; documentación. Infraestructura necesaria.</p>			
Carga Horaria:	Presenciales 30 hs	no presenciales 10hs	Total: 40 hs

T1	TALLER INTEGRADOR		
Profesor/es a Cargo	Dra. María Lombana / Dr. Claudio Sebastián Fernandez		
OBJETIVOS			
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la importancia de los proyectos en el campo de las artes escénicas como dispositivos organizadores de los distintos saberes, dinámicas y recursos que componen la puesta en escena. - Generar dispositivos de articulación entre teoría y práctica para la producción de un proyecto escénico, y de vinculación de los saberes de las distintas disciplinas que integran la puesta en escena. - Indagar creativamente en las posibilidades narrativas del espacio a partir de un texto poético elegido. - Estudiar y experimentar los modos más convenientes de estructurar y comunicar el propio proyecto interdisciplinario de puesta en escena a partir del diseño de la espacialidad. 			
CONTENIDOS MÍNIMOS			
<ul style="list-style-type: none"> - El proyecto de producción escénica como dispositivo integrador: Articulaciones productivas entre los distintos campos de saberes que integran el proceso de puesta en escena y los modos en que deben incluirse y estructurarse en proyectos específicos. - El proceso creativo para el diseño de la espacialidad escénica: puntos de partida, construcción de la caja de herramientas conceptuales para la investigación, ensayos a distintas escalas, plan de trabajo interdisciplinario. - Cuerpo poético y subjetividad: planteo del diseño de la espacialidad escénica a partir de un texto poético elegido, incluyendo los procesos de apropiación subjetiva del diseñador-artista. - La comunicación del proyecto escénico personal: procesos de escritura y modos de representación visual y audiovisual. - Factibilidad del proyecto: costos, infraestructura, recursos humanos. 			
Carga Horaria:	Presenciales 30hs	no presenciales 10hs	Total: 40 hs

K) CUERPO DOCENTE

Los/as Profesores/asestables de la carrera durarán 4 años en sus funciones, posibles de ser renovados.

Sus pertencencias institucionales son:

Mg. Arq. Ricardo Salim (UNT – UREP Tucumán)

Dra. María Graciela Lombana (UNT)

Dr. Claudio Sebastián Fernandez. (UNT)

Esp. Ana Margarita Eustacchio. (UNT)

Dra. Alejandra Mizrahi. (UNT)

Mg. Hernán Zucchi (UNT)

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
 SECRETARIA ACADEMICA
 Universidad Nacional de Tucumán